



En la línea de ferrocarril convencional Madrid-Hendaya

Adif adjudica obras para optimizar la electrificación entre las estaciones de Legorreta y Tolosa

- El contrato se ha adjudicado por importe de 875.884,87 euros (IVA incluido)
- Supondrá modernizar varios de los componentes de la electrificación de este trazado, de casi 7 kilómetros de longitud

18 FEBRERO 2022

Adif ha adjudicado un contrato para renovar componentes de la línea aérea de contacto del trazado comprendido entre las estaciones de Legorreta y Tolosa de la línea de ferrocarril convencional Madrid-Hendaya, a su paso por Gipuzkoa.

El contrato, que se ha adjudicado a la empresa Telice, por importe de 875.884,87 euros (IVA incluido) y con un plazo de ejecución de siete meses, abarca un tramo de unos siete kilómetros de longitud.

La línea área de contacto o catenaria es la línea de transmisión eléctrica suspendida longitudinalmente sobre las líneas ferroviarias a través de la que los trenes captan la energía necesaria para circular.

El objeto del presente contrato es optimizar varios componentes de los que conforman el sistema de electrificación de este tramo ferroviario, lo que supondrá realizar trabajos en sus cimentaciones, pórticos, silletas y cable de tierra, así como en los *feeders* (conductores encargados de alimentar la catenaria desde las subestaciones), acometiendo la sustitución de los elementos que lo precisen.

Delegación de Comunicación Norte

Jefatura de Comunicación Red Convencional y Alta Velocidad

Tlf.: 945102428 / 662306996

prensanorte@adif.es





El contrato también incluye la instalación de protecciones y señalización, y el montaje de seccionadores para favorecer los trabajos en la infraestructura, además de la instalación de conexiones y alimentaciones.

Esta actuación contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como es el número 9, que tiene entre sus metas desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad, y el número 7, que fomenta la eficiencia energética.